

**JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DEL 2019 DE
LA COMPAÑÍA CHO Y CELI COMERCIALIZADORA AGRICOLA EXPORTADORA
S.A**

SE INSTALA LA SESIÓN A LAS 14H00 CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS:
SRA. CELI OBACO JUANA PIEDAD CON 400 ACCIONES A \$1,00 C/U EQUIVALENTE A
\$400,00 Y EL SR. CHO CHOI KOOK HYUN CON 400 ACCIONES A \$1,00 C/U
EQUIVALENTE A \$400,00; CON LA CANTIDAD DE ACCIONES PAGADAS AL 100%.

SE NOMBRA COMO SECRETARIO AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POSESIONADO Y
SE PROCEDE A TODAS A LAS DELIBERACIONES. SE PROCEDE CON EL PUNTO Y EL
ORDEN DEL DÍA:

ADEMAS, EL SR. CHO CHOI KOOK HYUN SUGIRIÓ QUE SE PROCEDA A LA LECTURA
DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL 2018 DANDO SU APROBACION A LA
GESTION REALIZADA.

LA JUNTA RESUELVE APROBAR LOS BALANCES EMITIDOS EN EL AÑO 2018.

ACTO SEGUIDO PROCEDEMOS A CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL
GERENTE QUE HAN ESTADO A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS ACCIONISTAS DENTRO
DE LOS CUALES TODOS LOS SOCIOS SE ENCUENTRAN DE ACUERDO Y PROCEDEN A
SU APROBACIÓN.

SE PROCEDE A NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL A ELIZABETH
AUXILIADORA RIERA VILLAMAR PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

ATENTAMENTE

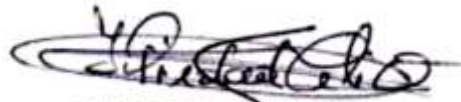

CHO CHOI KOOK HYUN

SECRETARIO AD, HOC DE LA JUNTA


CHO CHOI KOOK HYUN

CI: 0909488868

ACCIONISTA


CELI OBACO JUANA

CI: 1101378527

ACCIONISTA